

AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA

CVE-2022-607 *Información pública de solicitud de autorización para las obras de construcción de nuevo recinto de lémures en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en Obregón. Expediente 116/2022.*

Por CANTUR, SA, Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, SA, se tramita expediente en solicitud de autorización para la construcción de un nuevo recinto de lémures en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno en la localidad de Obregón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por el que se modifica la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a efectos de examen y reclamaciones.

Villaescusa, 28 de enero de 2022.

El alcalde,

Constantino Fernández Carral.

[2022/607](#)